



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 450

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROSA MARIA ALVARADO CASTELLANOS
R.F.C. AACR-561206
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO NO.45
RAZÓN SOCIAL: "ARTESANIAS, JOYERIA Y/O PLATERIA LA MEXICANA"
CLASE DE GIRO: ARTESANIAS, JOYERIA Y/O PLATERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 3,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 27 DE ABRIL DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantina Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

